ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO N° 04-2026.

CONTRATISTA: *OSR MANTENIMIENTO S.A.S*

OBJETO: OBRAS DE MANTENIMIENTO, AJUSTES E INSTALACION EN LAS SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: *18 de agosto del 2026*

PLAZO: *quince (15) días calendario*

FECHA DE INICIO: *dieciocho (18) de agosto de 2026*

FECHA DE TERMINACIÓN: *1 de septiembre del 2026*

VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($35.000.000)

SUPERVISOR MARIA EUGENIA MIRA RIOS

ESTADO FINANCIERO	
Valor Inicial del Contrato	***$ 35'000.000=***
Valor ejecutado:	***$ 35'000.000=***
Valor a pagar:	***$ 35'000.000=***

En virtud de lo establecido a la normativa vigente, se reunieron en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE ubicada en el Municipio de Itagüí, el Licenciado **MARIA EUGENIA MIRA RIOS** en su calidad de supervisora del presente contrato N° 04-2026**,** y **OLMER ALBERTO SALDARRIAGA RUSINQUE**, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 98.558.765, Envigado, Antioquia , obrando en calidad de representante legal de *OSR MANTENIMIENTO S.A.S*, con el objeto de dar por terminado de mutuo acuerdo el presente contrato 04-2026, la revisión y el cumplimiento de actividades que a la fecha se realizaron a entera satisfacción.

El contratista durante el plazo de ejecución del contrato acreditó el cumplimiento de sus obligaciones con el sistema de seguridad social.

El contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelanten en contra de la Institución Educativa, por motivos que le sean imputables al contratista, según lo establecido en el presente contrato.

El valor total ejecutado del contrato asciende a la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($35.000.000).**

Queda acordado que el contrato que se está terminando, no generó ningún tipo de relación laboral entre la Institución Educativa San José y el contratista *OSR MANTENIMIENTO S.A.S*

Para constancia y de común acuerdo entre las partes, se firma el presente documento a los tres (3) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).

MARIA EUGENIA MIRA RIOS
Rectora

OLMER ALBERTO SALDARRIAGA RUSINQUE
Contratista